

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006		Fecha Fijación: 30/01/2024			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demanda ndante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROVIDENCIA
11001 31 05 03 2023 00401	Ordinario	JESÚS ALBERTO GALINDOCARRILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPENDENCIAS - COLPENSIONES	Auto Avoca Conocimiento VALIDEZ A LO ACTUADO. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA FIJA AUDIENCIA PARA EL 5 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 3:00PM	29/01/2024	06AutoAvocaYFijaFecha20240129.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 30/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIO

Firmado Por:
Nancy Johana Tellez Silva
Secretario
Juzgado De Circuito

Laboral 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c232af991a222a446f1724c9e53f4089cf92f48ee1875080d142ecb4222d0782**

Documento generado en 30/01/2024 08:30:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>